

FICHA TÉCNICA DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO

República de Colombia  
Ministerio del Transporte  
RESOLUCION 315 DEL 06/02/2013  
Resolución 378 de 2013 Por la cual se aclara el artículo 1° de la Resolución 00115 del 6 de febrero de 2013.  
Resolución 6184 de Diciembre de 2018

 **NCL CERTIFICACIONES SAS**  
NIT:901044651-2  
CENTRO ESPECIALIZADO CALLE 14 # 10-32 La Esmeralda Zipaquirá

DATOS DEL PROPIETARIO Y VEHICULO

FECHA DE PRUEBA	18/06/2023	PROPIETARIO: CONTRERAS CALDERON FERNANDO	80 549 443
MARCA	RENAULT DUSTER	CLASE: CAMIONETA	
KILOMETRAJE	256588	EMPRESA: TRANSPORTES SAN GABRIEL	
PLACA:	6VX 801	INTERNO:1112	
<b>INSPECCION SENSORIAL</b>		<b>INSPECCION SENSORIAL</b>	
Carrocería		Cinturones de seguridad	
Defecto		Defecto	
A		A	
B		B	
Presencia de aristas vivas o bordes cortantes exteriores en el vehículo.		Inexistencia, mal funcionamiento del cinturón * anclajes dañados, cierre del broche no funcional, sujeción deficiente y/o deterioro evidente en el área de la correa*	
Cierre inadecuado de puertas o capó.		anclajes o sistema de broche con materiales diferentes a metálicos ( no debe haber sistema de cierre plástico o con hebilla plástico)	
Cierre inadecuado del baúl.		El no funcionamiento de bina, pito o dispositivo acústico	
Partes exteriores de la carrocería o cabina en mal estado (flojas, sueltas) que presenten peligro para los demás usuarios en la vía.		<b>SALIDAS DE EMERGENCIA</b>	
Mal estado de los elementos de sujeción de la carrocería al chasis.		la inexistencia de una (1) salida de emergencia en vehículos de transporte colectivo de pasajeros con capacidad superior a 10 pasajeros sin incluir el conductor	
Roce o interferencia entre las llantas y el guardabarros, carrocería o suspensión.		la inexistencia del número de salidas adicionales requeridas para vehículos de transporte colectivo de pasajeros con capacidad superior a 15 pasajeros sin incluir el conductor	
Corrosión o mal estado de la carrocería.		la falta de señalización, la imposibilidad de leer la leyenda "SALIDA DE EMERGENCIA" o ilegibilidad de la misma	
Perforaciones que permitan entrada de agua o gases en el habitáculo de pasajeros.		la inexistencia de mecanismos de expulsión o fragmentación de la ventana dispuesta como salida de emergencia	
Mal estado o problemas en el funcionamiento de los dispositivos de sujeción de las cabinas basculantes.		Empuñadura exterior de la puerta, dispuesta como salida de emergencia, ubicada a una altura superior de 1,8m con respecto al pavimento (piso)	
Presencia de fisuras, cortes, dobleces o corrosión en los largueros y travesaños del chasis.		<b>SISTEMA ELECTRICO</b>	
Mal estado de parachoques y/o defensas		Defecto	
Inexistencia de parachoques o, defensas con riesgo de desprendimiento.		A B	
<b>INSPECCION SENSORIAL EXTERIOR</b>		<b>Luces y Señalización</b>	
Defecto		Luces altas Klux	
A		Luces bajas Klux	
B			
Inexistencia o mal funcionamiento de los limpiaparabrisas delanteros.		<b>EMISIONES CONTAMINANTES</b>	
La inexistencia o deterioro de peldaños o estribos para acceso y salida del vehículo		Defecto	
La inexistencia de al menos dos espejos retrovisores funcionales e independientes o cámaras que cumplan esta función.		A B	
Estado de las superficies o fijación deficiente de cualquier espejo retrovisor que impida o limite funcionalidad del mismo.		El uso de tubos de escape de descarga horizontal en vehículos diesel con capacidad superior a tres (3) toneladas o diseñados para transportar más de diecinueve (19) pasajeros que transiten por la vía pública. Los tubos de escape de dichos vehículos deben estar dirigidos hacia arriba y efectuar su descarga a una altura no inferior a tres (3) metros del suelo o a quince (15) centímetros por encima del techo de la cabina del vehículo. este ítem es aplicable solo a modelos anteriores a 2001	
Soporte de fijación roto, o algunos de sus anclajes.		Roturas, perforaciones o salidas adicionales al diseño del vehículo o diferentes a las equipo original, desacople o inexistencia del sistema de escape,	
Holgura con riesgo de desprendimiento de la rueda de repuesto.		<b>ELEMENTOS DE SUSPENSION</b>	
Vidrios que distorsionan y/o deforman el campo de visión del conductor.		Defecto	
Inexistencia de alguno de los parabrisas o de los vidrios móviles.		A B	
Inexistencia de algún vidrio fijo diferente a los parabrisas..		Mal estado de las fijaciones al chasis de los elementos de la suspensión.	
La existencia de fisuras, impactos o láminas adheridas, publicidad o adhesivos al (a los) parabrisa(s) delantero(s), que dificulten el campo de visión del conductor.		Elementos de la suspensión rotos, deformados o con excesiva corrosión.	
la inexistencia o mal funcionamiento de los mecanismos de accionamiento de alguno de los vidrios para transporte público colectivo o especial de pasajeros		Inexistencia de alguno de los amortiguadores.	
la inexistencia o mal funcionamiento de los mecanismos de accionamiento de alguno de los vidrios para vehículos particulares		Fugas visibles o audibles en los amortiguadores.	
vidrios que no sean transparentes en los vehículos de transporte público de pasajeros de circulación urbana		Inexistencia o mal estado de los topes de suspensión.	
<b>INSPECCION SENSORIAL INTERIOR</b>		Mal estado o fijación defectuosa de muelles, resortes, tijeras, espirales, ballestas o barras de torsión.	
Defecto		Barra estabilizadora mal anclada o fracturada, cuando sea aplicable.	
A		Tirantes o brazos de la suspensión de formados o con riesgo de desprendimiento.	
B		Inexistencia o ruptura de los guardapolvos de las rótulas de suspensión.	
Asientos mal anclados o con riesgo de desprendimiento.		Aderencia inferior al 40%	
El número de sillas no está de acuerdo con lo estipulado en la licencia de tránsito.		<b>TRANSMISION</b>	
Elementos deteriorados, sueltos o con riesgo de desprendimiento que puedan ocasionar lesiones a los ocupantes del vehículo. *asideros, manijas, portaequipajes*		Defecto	
La existencia en el interior del habitáculo o cabina de partes puntiagudas o con aristas que puedan lesionar a los ocupantes del vehículo.		A B	
Estado deficiente de las sillas o tapicería *rota, cortada, descosidos* en vehículos de servicio público o especial de pasajeros.		Juegos mecánicos (holguras) excesivos en las juntas del cardán.	
Sillas, carteras y tapizados en mal estado *rota, cortada o descosida* en vehículos de servicio particular.		Fugas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o caja.	
Estado o funcionamiento deficiente de las chapas y seguros.		Fugas de aceite con goteo continuo en la transmisión o caja.	
Estado o funcionamiento deficiente del sistema de cierre y apertura de puerta(s) de servicio.		Existencia de holguras excesivas en los elementos de la transmisión.	
La inexistencia, mala sujeción o el mal funcionamiento de los timbres o dispositivos similares, en vehículos de servicio público de transporte colectivo de pasajeros.		Inexistencia de protector para desprendimiento del cardan trasero	
<b>INSPECCION SENSORIAL INTERIOR</b>		<b>ELEMENTOS DE LA DIRECCION</b>	
Defecto		Defecto	
A		A	
B		B	
Agujeros, cortes o perforaciones visibles en el habitáculo o cabina, que permitan la entrada de gases o agua, o que representen peligro para los ocupantes del vehículo.		Fijación defectuosa o riesgo de desprendimiento en cualquiera de los elementos de la dirección.	
Tubos de escape en el habitáculo o cabina de los pasajeros o conductor.		Holguras y/o desgaste excesivo en cualquiera de los elementos que conforman el sistema de dirección	
La batería este ubicada en el habitáculo de pasajeros o del conductor		Guardapolvos inexistentes o rotos.	
Falla en plataforma elevadora			

Alumbrado y señalización	Defecto		RINES Y LLANTAS	Defecto	
	A	B		A	B
El no funcionamiento de los comandos que encienden y conmutan las luces.			Falta de una o más tuercas, espárragos, tornillos, o pernos en cualquier rueda del carro.		
Mal estado *con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios* o el no funcionamiento del sistema o conjunto de luces direccionales delanteras y direccionales traseras			Deformaciones excesivas en cualquiera de los rines.		
Mal estado *con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios* o el no funcionamiento del sistema o conjunto de la(s) luz (luces) de parada o freno.			Fisuras en cualquiera de los rines.		
Mal estado *con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios* o el no funcionamiento del sistema o conjunto de la(s) luz (luces) de reversion.			Profundidad de labrado en el área de mayor desgaste de cualquiera de las llantas de servicio, menor a 1,6 mm o inferior a las marcas de desgaste. Es aplicable a vehículos con peso bruto vehicular hasta 3500 kg		
Mal estado *con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios* o el no funcionamiento del sistema o conjunto de la(s) luz (luces) de estacionamiento.			Profundidad de labrado en el área de mayor desgaste de cualquiera de las llantas de servicio, es menor a 2 mm o es inferior a las marcas de desgaste. Se aplica para vehículos con peso bruto vehicular igual o mayor a 3,5 t.		
Mal estado *con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios* o el no funcionamiento del sistema o conjunto de la(s) luz (luces) de posición.			Inexistencia de la llanta de repuesto.		
El no funcionamiento de las luces o indicadores de tablero de instrumentos.* Como mínimo luces plenas o altas, batería, aceite y falla de motor si aplica*			En cualquiera de las llantas con banda de rodamiento regrabadas, a excepción cuando es permitido por el fabricante.		
Mal estado o funcionamiento parcial de las luces interiores en los vehículos de servicio público de pasajeros			<b>FRENOS // VALVULAS</b>	<b>Defecto</b>	
Falla total de las luces interiores en los vehículos de servicio público de pasajeros.				A	B
Inexistencia de las señales reflectivas reglamentarias, de acuerdo con las normas vigentes.			Montaje con riesgo de desprendimiento.		
Mal estado o el no funcionamiento de la luz que indica que se encuentra libre para prestar el servicio, en los vehículos públicos de servicio individual urbano (ejemplo: Taxis)			Descarga visible de aceite del compresor.		
testigos o indicadores encendidos en el tablero de instrumentos que indica falla			Descarga visible de fluido hidráulico en los frenos mixtos.		
cantidad o número de luces mínimas reglamentarias y/o color de luz emitido diferente en la estipulada en la reglamentación vigente o disposiciones legales			Tanques o depósitos de presión excesivamente corroídos, con pérdidas o con riesgo de desprendimiento.		
existencia de luces exploradoras traseras			Dispositivo de purga inoperante (si no es automático).		
existencias de luces exploradoras delanteras por encima del nivel de las defensas, cuando no es equipo original del fabricante.			Servofreno deteriorado o con fugas.		
Inexistencia o mal funcionamiento del dispositivo de control de velocidad, para vehículos de servicio público de los de pasajeros en los que aplica, de acuerdo a la reglamentación vigente y con el procedimiento adoptado por la autoridad competente.			Cilindro de mando (bomba de freno) deteriorado, con pérdidas o con riesgo de desprendimiento.		
<b>FRENOS</b>	<b>Defecto</b>		Cantidad de líquido de frenos por fuera de los niveles indicados.		
	A	B	Ausencia de la tapa del depósito de líquido de frenos.		
Carrera o movimiento de los dispositivos de accionamiento del sistema de frenos sean excesivos o insuficientes.			Pérdidas de líquido en los tubos, mangueras o en las conexiones.		
Retorno inadecuado del pedal.			Tubos o mangueras deteriorados, dañados, deformados o excesivamente corroídos o con riesgo de desprendimiento.		
Desajuste o desgaste de la superficie antideslizante del pedal			Cilindros con fugas visibles o con riesgo de desprendimiento (faltan tornillos).		
Fundas, cables, guayas o varillas deterioradas, con riesgo de desprendimiento o interferencia con otros elementos.			Fugas visibles o con riesgo de desprendimiento.		
Inexistencia o inoperancia de freno de estacionamiento			<b>MOTOR</b>	<b>Defecto</b>	
Bomba de vacío deteriorada o con riesgo de desprendimiento.				A	B
Compresor deteriorado o con riesgo de desprendimiento.			Pérdidas de aceite sin goteo continuo.		
Presión o vacío insuficiente para permitir al menos dos frenadas a fondo, consecutivas, una vez que se pone en marcha el dispositivo de aviso.			Pérdidas de aceite con goteo continuo.		
Pérdida de aire que provoca un descenso apreciable de la presión o vacío, o pérdidas de aire audibles cuando no se está aplicando el freno.			Mal estado del cableado eléctrico.		
Inexistencia de un dispositivo capaz de indicar los límites de la presión o vacío de funcionamiento.			Batería con soporte suelta o con riesgo de desprendimiento.		
Mal estado del mando que opera el sistema de freno de estacionamiento (de emergencia, o de mano).			Fugas en el sistema de refrigeración.		
Presencia de fugas de aire al tener accionado el freno neumático.			Mala fijación, deterioro excesivo, fugas, riesgo de desprendimiento del depósito y de los conductos del combustible.		
Eficacia de frenado inferior al 50%, Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, superior al 30%.					
<b>ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y OTROS</b>	<b>Defecto</b>				
	A	B			
Botiquín con elementos de tipo A					
Extintor					
Kit básico de derrames					
Chaleco reflectivo					
Triángulos-conos					
Gato-herramienta					
Linterna					

Observaciones realizadas durante la intervención:

DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA REVISIÓN PREVENTIVA / ACCIONES QUE DEBE CORREGIR:

*Carlos Sánchez B.*  
 Ing. Mecánico  
 T.P.-CN230-57128

Ing. Carlos Eduardo Sánchez  
 NOMBRE Y FIRMA DEL INGENIERO MECÁNICO



**APROBÓ 8122**

18/10/2023

FECHA PRÓXIMA REVISIÓN

APRUEBA  
 SI  
 NO

Si existe un defecto tipo A, este no pasara la revision preventiva y se procedera con las acciones correctivas correspondientes.